



Apuntes sobre el 'turismo de calidad'

Cuadernos del Sureste

1. La denominación 'turismo de calidad'

Esta denominación se está imponiendo en los últimos años como idea hegemónica a la hora de abordar el futuro del sector turístico en el Archipiélago. Aunque en ocasiones no se tenga muy claro qué se quiere decir, el apelativo viene aplicándose insistentemente a casi cualquier nuevo proyecto turístico. Al parecer, la expansión del sector en general, y de cualquier empresario en particular, pasa por atribuir a todo planeamiento sectorial o inversión empresarial la etiqueta de la calidad. ¿Es esta obsesión por la *calidad*, por una calidad apenas definida, una característica propiamente canaria?

La respuesta es no. "Desde 1996 y como resultado del apoyo de la Administración Turística del Estado se ha desarrollado el macroproyecto conocido como Sistema de Calidad Turística Española. Esta apuesta inicial por la CALIDAD se consolida a lo largo de diversos hitos y más recientemente en el programa estratégico de la Secretaría General de Turismo plasmado en el documento conocido como Plan Integral de Calidad del Turismo Español" (PICTE 2000), que pretende responder a los retos del turismo español para el período 2000-2006. Nos encontramos, por consiguiente, ante una estrategia pensada para el conjunto del país y alentada desde el Gobierno central para el desarrollo del sector turístico español, que presenta como característica fundamental su perfil desarrollista, la

El turismo de calidad se está traduciendo como construcción de nuevas camas acompañadas de oferta complementaria de ocio

apuesta por la continuidad del crecimiento del sector. Apuesta coherente con un gobierno de derechas que, entre otras cosas, se caracteriza por haber relegado al olvido los graves problemas ecológicos del país.

Se está repitiendo una fórmula aplicable a cualquier destino turístico, sin tener en cuenta las características propias de las Islas

No obstante, no puede culparse al *PICTE 2000* de la burda simplificación que los empresarios turísticos y buena parte de las instituciones del Archipiélago están realizando sobre el concepto de calidad que en él se refleja. Así, en Canarias, el turismo de calidad se está traduciendo muy claramente de la siguiente forma: construcción de nueva planta alojativa que vaya acompañada de oferta complementaria de ocio, con el objetivo de elevar el gasto realizado por los turistas que visitan las Islas. Es decir, nuevas camas asociadas a campos de golf, puertos deportivos y parques temáticos, junto a una cierta expansión hacia el interior por medio de pequeños hoteles rurales o villas de lujo. El resto de las propuestas que el *PICTE* sugiere, que afectan a la imprescindible cualificación de la gestión empresarial, a la formación de los trabajadores, a la innovación y desarrollo tecnológico, etc., han sido convenientemente olvidadas.

Como ha sido relegada también una idea central de ese Plan: la necesidad de tener presente el “rasgo diferencial” de cada destino turístico. En Canarias se está repitiendo sin descanso y mecánicamente una fórmula aplicable a cualquier destino turístico del mundo, sin tener presentes las características propias de las Islas y de cada una de ellas. Y, en consecuencia, esta variable se vacía de contenido hasta convertirse en una máxima hueca, coreada insistentemente sin que nadie sepa muy bien a qué se refiere.

Por tanto, y en definitiva, la denominación ‘turismo de calidad’, tal y como viene utilizándose, poco tiene que ver con la calidad y sí mucho con una etiqueta que justifique la continuidad de la expansión turística. No obstante, la formulación se ha convertido en moneda tan habitual que no pensamos que tenga sentido empeñarse en un combate semántico. Así que a lo largo de este texto asumiremos que el significado de la denominación turismo de calidad es, tal cual, esa etiqueta reduccionista según la utilizan habitualmente los empresarios del sector y es repetida por buena parte de los políticos.

2. ¿Tiene sentido hablar de turismo de calidad?

Resulta difícil fijar criterios objetivos para definir la calidad del turismo o del turista. Cada definición partirá de la correspondiente visión del mundo, es decir, tendrá un componente básicamente ideológico. Si simplificamos mucho las posiciones, hasta resumir-

las en dos, podríamos decir que la calidad de la industria turística para unos vendrá representada exclusivamente por su capacidad para producir beneficios económicos, mientras que para los otros, para nosotros, la calidad de un destino turístico estará estrechamente relacionada con cuatro criterios: la calidad de vida de su población, la conservación del territorio y sus ecosistemas, la existencia de medidas que disminuyan su contribución a la crisis ecológica global que afecta al conjunto de nuestro planeta y, por supuesto, por una propuesta turística viable que no puede olvidar la satisfacción de quienes nos visitan.

En realidad, la industria turística y la calidad son términos difícilmente compatibles, pues la actividad real de la industria poco tiene que ver con cualquier definición de calidad que no se centre en el beneficio empresarial. Y la búsqueda de ese beneficio conduce invariablemente a la masificación de cualquier destino turístico cuyas condiciones naturales lo permitan. En este terreno, como en tantos otros, son las economías de escala las que producen mayores beneficios, por lo que el mercado atrae inversiones hasta provocar la saturación del destino. Los grandes beneficios de esta industria se encuentran en el turismo masivo, siendo insignificantes, en relación con los primeros, los que resultan del desplazamiento de pequeñas elites a destinos no masificados. En consecuencia, puede decirse que en este sector la búsqueda de la maximización del beneficio empresarial provoca ineludiblemente la masificación turística. Es por ello lógico (en la lógica del mercado y del beneficio) que la etiqueta 'turismo de calidad' esté siendo creada por el sector turístico para introducir nueva oferta de consumo en el mercado. Estamos ante una trampa de la industria turística cuyo objetivo no es otro que implicar al conjunto de la sociedad, y al ámbito político especialmente, en su aspiración a maximizar sus beneficios económicos, continuando, además, con el viejo sistema que se fundamenta en el consumo de territorio y en la inversión inmobiliaria.

Canarias es un ejemplo claro de esta tendencia a la masificación turística inducida por este sector. Las cuatro islas que reúnen mejores condiciones para su colonización están permanentemente sometidas a una fortísima presión empresarial que provoca una irracional espiral de crecimiento que nadie parece desear y a nadie parece convenir. Sin embargo, esa espiral se alimenta del aliento de cada proyecto empresarial concreto y de cada especulador individual. Los pequeños vicios privados no producen, en este caso, como en tantos otros, grandes virtudes públicas; más bien al contrario, están

La búsqueda exclusiva del beneficio por parte de la industria turística conduce siempre a la masificación de cualquier destino

provocando un deterioro social, territorial y ambiental que, a pesar de resultar ya obvio, parece imposible detener a consecuencia de las reglas de juego del mercado.

3. El principio relegado de la calidad

El primer paso, ineludible, para iniciar en Canarias, y en Lanzarote, el camino que conduzca hacia una alternativa de calidad consiste en detener el crecimiento del parque alojativo turístico en un primer momento, para pasar después a disminuirlo desclasificando suelo y camas. Esta disminución del número de camas tiene un objetivo claro: impedir un mayor crecimiento de los parámetros que, ya hoy, revelan la insostenibilidad del modelo de crecimiento seguido hasta la fecha. Y entre esos parámetros podemos destacar la conjunción de dos indicadores utilizados con cierta asiduidad: una industria turística sostenible no puede construir más de 20 camas por cada Km² de territorio o una por cada dos residentes.

Y decimos la conjunción de ambos índices porque, como recomiendan los expertos, no sólo no es posible separarlos sino que siempre debe escogerse como límite aquel que indique valores más bajos en el número de camas. Sin embargo, en Canarias, desde las instituciones, se está utilizando de forma generalizada el que relaciona el número de camas con el de residentes, porque permite, a causa de la inmigración, un crecimiento mayor (en las *Directrices* del Gobierno se contempla un crecimiento de los actuales 58.260 turistas diarios hasta los 93.598 en el año 2006 sin que ese índice se modifique apenas, porque la población residente pasaría de 90.375 a 140.534). En Lanzarote, la aplicación conjunta de estos índices nos proporcionaría una cifra de 17.000 camas como número idóneo para la sostenibilidad insular, es decir, 20 camas por cada Km². Visto lo sucedido, la cifra es tan anómala que no queda más remedio que aceptar su *irrealidad* y asumir que, según el criterio poblacional, con los datos actuales, el número de alojamientos turísticos no debería sobrepasar los 50.000.

El número real de camas turísticas en Lanzarote es un misterio estadístico sin resolver hasta la fecha. No obstante, podemos dar por cierta la cifra que maneja la asociación de empresarios turísticos AETUR, y que avalaba recientemente el consejero turismo: 80.000 camas. Dada la situación, y según nuestro criterio, sólo podrían denominarse medidas de calidad aquellas que propusieran, en primer lugar, fórmulas para eliminar 30.000 camas turísticas del parque alojativo insular. O al menos, aquellas medidas que más se aproximaran a esa cifra. Sin embargo, los defensores del turismo de

*Sólo serían
medidas de
calidad aquellas
que
propusieran
fórmulas para
eliminar 30.000
camas del
parque
alojativo insular*

calidad no han propuesto una sola actuación que no lleve aparejada un incremento de la construcción de camas. En consecuencia, cada uno de esos proyectos nos aleja del criterio de calidad que nos parece básico.

4. La panacea: oferta complementaria de ocio

Efectivamente, los últimos proyectos propuestos tienen una dirección única: la oferta complementaria de ocio. Pero no cualquier oferta de ocio, sino exclusivamente aquellas que comportan la construcción de nuevos hoteles y apartamentos, o ese reciente turismo que surge con las segundas residencias de ciudadanos ricos de la Unión Europea que pasan temporadas aquí y que, en no pocas ocasiones, alquilan su segunda residencia el resto del año para uso turístico. ¿Qué segmentos de ocio son los que generan calidad? El ocio cultural podría ser una opción. Sin embargo, el ocio que se plantea es exclusivamente el que tiene lugar en campos de golf, puertos deportivos, parques temáticos y en el desplazamiento del turismo al interior, el llamado turismo rural. Ofertas todas ellas caracterizadas por el aumento del parque alojativo y por la colonización de nuevo territorio, recurso que en Canarias, bajo otras circunstancias, se califica de extremadamente escaso.

Se defiende que la alta cualificación turística de estas intervenciones tendrá un efecto de arrastre sobre el conjunto de la oferta turística y, por lo tanto, provocará un incremento del gasto de los turistas. Objetivo éste que siempre constituye la base de tales políticas. Es innegable que intervenciones de ese tipo pueden cualificar sectores de la industria turística local y, en ocasiones, lugares concretos del territorio insular; sin embargo, resulta discutible que contribuyan a cualificar el conjunto de esa industria o del territorio. Por el contrario, podría sostenerse que la devalúan por la vía de incrementar la oferta y saturar y homogeneizar el territorio, masificando el destino turístico que se pretende cualificar. No conocemos ninguna propuesta en el Archipiélago que consista en la sustitución de unas camas de escasa calidad por otras de mayor rango. La realidad es que estas intervenciones acaparan la inversión y contribuyen a mantener progresivamente obsoleto el parque alojativo preexistente, con el resultado obvio de incrementar el número de camas.

Qué duda cabe que cualquier diversificación de la oferta complementaria de ocio puede suponer un aliciente adicional para visitar la Isla. Y que ese aliciente puede suponer un beneficio económico significativo para algunos empresarios. Pero no parece tan obvio que ese beneficio se traduzca en una riqueza suficiente para que al

Uno de los problemas de la industria turística es la escasa calidad de la gestión empresarial

conjunto de la población le merezca la pena contribuir a la masificación de su territorio y a la colmatación de sus infraestructuras y servicios básicos. El reciente estudio *Lanzarote 2001*, encargado por el Cabildo de Lanzarote, sostiene que “la fabricación de un campo de golf consigue aumentar el gasto medio del turismo en Lanzarote (5.585 pts/día-turista en 1999) en la cifra de 10 pesetas por turista y día”. Es decir, los beneficios económicos de las propuestas de oferta complementaria de ocio pueden ser insignificantes para la sociedad insular. Y no justifican, desde luego, los notables perjuicios que conllevan.

Nos encontramos ante un empresariado cuyos beneficios revierten en el conjunto de la sociedad en mucha menor medida que en otros lugares

Sin embargo, el incremento del gasto turístico es un objetivo deseable. Pero su obtención depende principalmente de la relación entre la oferta y la demanda. Por lo tanto, la mejor manera de elevar ese gasto es actuar sobre su componente fundamental en el lugar de destino: el precio de la cama. Disminuir el número de camas (la oferta) elevará automáticamente los precios de éstas provocando un incremento del gasto de los turistas muy superior a cualquier otra medida, reforzando además la competitividad del destino al conservar mejor sus valores propios. La calidad y el mantenimiento de la riqueza obtenida del turismo aconsejan, en primer lugar, reducir el parque alojativo.

5. La calidad de los empresarios

Tanto el debate como las propuestas que surgen en torno a la utilización de la etiqueta ‘turismo de calidad’ provienen del ámbito empresarial, convirtiéndose el político en mera correa de transmisión. Y resulta absolutamente cuestionable que la calidad de la industria turística, de la que vive la gran mayoría de la sociedad, se considere una competencia exclusivamente empresarial. Especialmente, cuando un análisis ponderado de nuestra industria revela que uno de sus problemas es, precisamente, la escasa calidad de la gestión empresarial. Por lo tanto, carece de justificación la apropiación por parte del empresariado de la cuestión de la calidad.

Una parte importante del empresariado turístico canario aún continúa anteponiendo la inmediatez del negocio inmobiliario y la especulación del suelo al correcto mantenimiento y atención de la planta alojativa. Y esta jerarquización de objetivos explica, en buena parte, lo que realmente esconde la formulación del turismo de calidad: un empresariado insaciable que, una vez colonizada casi por entero la costa, pretende expandir sus negocios inmobiliarios hasta los últimos rincones más difícilmente utilizables de ésta, por medio de los puertos deportivos y sus alojamientos añadidos, e

iniciar la colonización del interior (campos de golf, parques temáticos y turismo rural).

Conviene reseñar, además, que nos encontramos ante un empresariado cuyos beneficios revierten en el conjunto de la sociedad en mucha menor medida que en otros lugares. Así se explica que, aunque la riqueza canaria se sitúe en la media nacional, los salarios de los trabajadores canarios sean significativamente inferiores a la media del país. Las recientes inspecciones de trabajo en Lanzarote ponen de relieve la existencia de una importante sobreexplotación de los inmigrantes por parte del empresariado (especialmente en hoteles y construcciones). Inmigrados sin papeles, contratados en condiciones vergonzosas, con sueldos indignos y duras condiciones de trabajo contribuyen a incrementar el beneficio empresarial.

Además, una parte importante de esos beneficios, que en otros lugares revierten al conjunto de la sociedad a través de los impuestos, en Canarias quedan en manos de los empresarios por medio de la Reserva de Inversiones. Así que la calidad del empresariado y la distribución de la riqueza en Canarias revelan una situación francamente alejada de cualquier sentido de la calidad que merezca resaltar. Quizá sea una ingenuidad por nuestra parte sorprendernos de que una sociedad que considera el beneficio privado como el motor de la actividad social, alumbre unos empresarios tan ávidos que jamás se detendrán por voluntad propia ante ningún límite social o ambiental.

6. La acción institucional

Aunque no constituya una novedad, debemos insistir en que el poder de los empresarios está desequilibrando la democracia. Puede decirse que, en Canarias, es el único sector consultado por las instituciones en el terreno que nos ocupa. Así sucedió en Lanzarote durante el proceso previo al arbitrio de la *moratoria*, y así vuelve a ocurrir en Canarias con las Directrices: primero, se pacta con el empresariado; después, se publican las medidas y se concede un testimonial período de alegaciones al conjunto de la sociedad.

Y esta preeminencia de los intereses empresariales se concreta en la política de las instituciones, y no sólo en la promulgación de la legislación sino también en el destino de los fondos públicos. Se produce la paradoja de que en una sociedad como la canaria, dedicada a discutir tenazmente cómo frenar el crecimiento turístico, las instituciones están subvencionando con dinero de todos, y en cantidades desorbitadas, a muchos empresarios para que continúen

Primero, se pacta con el empresariado; después, se publican las medidas y se concede un testimonial período de alegaciones al conjunto de la sociedad

construyendo nuevas plazas alojativas. Una contradicción que se manifiesta de manera ostensible en las subvenciones a fondo perdido que proporcionan los Incentivos Económicos Regionales, empleados en mayor medida para la construcción de nuevas camas y de esa oferta complementaria de ocio, que en la rehabilitación de la planta alojativa obsoleta. Sorprende menos, desgraciadamente, que esos Incentivos –dinero en parte proveniente de la UE, destinado a inversiones que generen creación de empleo en las zonas más deprimidas– se inviertan en los municipios ricos del Archipiélago gobernados por Coalición Canaria y sean acaparados por los empresarios más cercanos a este partido. Y no es ésta una consideración menor si tenemos en cuenta que la cifra subvencionada a fondo perdido representa la muy sustanciosa cantidad de entre 6 y 8 millones de pesetas por empleo fijo creado. La ‘escasa calidad’ de las instituciones canarias se manifiesta también como una cuestión clave a la hora de hablar de la calidad del turismo.

7. Las infraestructuras delatan

Toda la literatura sobre el desarrollo sostenible y la calidad turística se desvanece y la conjunción político-empresarial subyacente se revela en toda su dimensión cuando dejamos la retórica y acudimos a la realidad. Y la realidad del proyecto social se pone claramente de manifiesto en las propuestas de infraestructuras que configurarán la organización de la sociedad y el territorio que ésta habita, afectando en muy alto grado a su forma de vida. Las infraestructuras no deben verse como un producto residual del crecimiento; con menor razón, si nos referimos al crecimiento turístico. Por el contrario, en muchas ocasiones, son las infraestructuras las que de manera considerable estimulan y dirigen el crecimiento de la industria turística. Los planes sectoriales del gobierno, las inversiones del Cabildo, y los Incentivos Económicos Regionales dejan reducido a la categoría de palabrería engañosa, aunque no inocua, todo el debate sobre la sostenibilidad. Abrir las páginas del Plan Director de Infraestructuras de Canarias permite observar cómo el proyecto político-empresarial real consiste en la continuidad del más puro desarrollismo.

Además, existen infraestructuras, las de transporte básicamente, con consecuencias sociales o ambientales bastante más graves (casi diríamos que desastrosas) que algunos miles de camas turísticas añadidas. En Lanzarote debemos ubicar entre estos proyectos la ampliación del puerto de Playa Blanca, que permitirá desplazarse de forma masiva a la Isla a los turistas de Fuerteventura; también la

*Las
instituciones
están
subvencionando
a muchos
empresarios
para que
continúen
construyendo
nuevas camas*

ampliación de los puertos de Órzola y La Graciosa, para la colonización del Archipiélago Chinijo; la ampliación del eje Órzola-Playa Blanca que uniría los puertos mencionados; y, cómo no, el reciente caso de oferta de ocio que pretendía la construcción de seis campos de golf en Maciot. Las infraestructuras deberían planificarse en Canarias exactamente al contrario de como se hace en la actualidad, pues deberían ser diseñadas para impedir o dificultar la continuidad del crecimiento turístico y desde un enfoque que prime las necesidades de la población y tenga en cuenta la lógica del territorio y el paisaje.

Parece obligado escribir también que esa conjunción de políticos y empresarios encuentra en este campo su nexo de unión más primario: la corrupción. Los desmesurados gastos electorales de los partidos son financiados en no pocas ocasiones por las comisiones ilegales que rodean la construcción de infraestructuras y la concesión de licencias de construcción. Así, cuanto más infraestructuras, más crecimiento turístico y más dinero para el ámbito político; y cuanto más crecimiento, más infraestructuras serán necesarias y más dinero entrará en las arcas de los partidos. La conjunción de intereses de políticos y empresarios en este terreno nos conduce a la masificación y a la pérdida de calidad de nuestro principal activo económico: la industria turística.

8. Lo pequeño es hermoso

Una de las consecuencias del turismo de calidad que se nos propone es que sólo está al alcance de los grandes empresarios. Se trata, en consecuencia, de expulsar del mercado turístico a los pequeños propietarios, a veces tan pequeños que tan sólo utilizan el mercado para extraer ingresos complementarios de sus segundas residencias. En este sentido, no puede extrañar que en Lanzarote coincidan en este momento la campaña de AETUR contra las edificaciones que se están destinando ilegalmente a un uso turístico, el intento de concentrar el negocio de la segunda residencia en grandes proyectos empresariales –como el de Maciot Sport–, y la propuesta del Cabildo de limitar el acceso a la propiedad de segundas residencias a los foráneos.

Somos conscientes de la gravedad del peligro que representa la extensión de ese nuevo turismo que suponen las segundas residencias, y nos parece correcto intentar atajar una modalidad que se extiende incontroladamente por el territorio. Pero queremos expresar dos opiniones: en primer lugar, el grueso de las segundas residencias, tanto en Canarias como en Lanzarote, lo componen hasta

Los gastos electorales de los partidos son financiados en ocasiones por las comisiones ilegales provenientes de infraestructuras y licencias de construcción

hoy las construidas por la población local, y no puede obviarse este fenómeno; en segundo término, y si se llegara a producir la derrota de cualquier intento de detener la ocupación masiva de territorio, si esa expansión fuera inevitable, sería preferible que el suelo rústico fuera ocupado por pequeñas construcciones repartidas entre muchos propietarios locales, a que fuera a parar en exclusiva a manos de los grandes empresarios. Y ello a pesar de que los estándares ligados a la etiqueta de calidad que nos venden fuesen más bajos, en el caso de la colonización por pequeños propietarios, que los que podrían atribuirse a operaciones de ‘calidad’ como los campos de golf de Maciot,

El turismo de calidad que proponen sólo está al alcance de los grandes empresarios. Se trata de expulsar del mercado a los pequeños propietarios

Para entender lo que queremos decir podemos acudir al ejemplo de La Graciosa. Nos encontramos ante una situación en la que los alojamientos turísticos son de baja calidad y sin ninguna oferta complementaria de ocio, pero mucho más repartidos y controlados por la población local que en otros asentamientos turísticos. Parece claro que una oferta concentrada en torno a un par de hoteles y pequeños complementos proporcionaría una mayor calidad según los parámetros defendidos por ese turismo de calidad que nos pregonan, pero, al expulsar a los gracioseros de la propiedad y el manejo de las camas, la mayor calidad de la industria proporcionaría una menor calidad de vida a la población local. La calidad de las instalaciones turísticas no es un valor en sí misma; el objetivo debe ser el bienestar del conjunto de la sociedad.

9. Lanzarote: el paraíso sostenible

Durante años, y hasta hace bien poco, el discurso imperante consideraba que Lanzarote era un destino diferenciado y altamente cualificado. Sin embargo, en estos últimos tiempos ese ‘paraíso sostenible’ del que tantas veces nos han hablado, se ha convertido, de repente y sin saber cómo, en un lugar donde todo parece estar a punto de venirse al piso por falta de calidad. A la par, quienes nos visitan se han convertido de pronto en salvajes mochileros, despreciables como clientes. Por lo tanto, la reconversión hacia el turismo de calidad se propone con urgencia como el único camino para evitar el colapso.

Lo curioso es que quienes describen este desolador panorama son, en primer lugar, los responsables directos de todo lo que se ha construido y de la forma en que se ha construido: los empresarios turísticos. Y en segundo lugar los políticos, responsables subsidiarios por haber traspasado sus obligaciones al mercado. Si todo es un desastre, parece claro que no debería dejarse la reconversión en

manos de los autores del desaguisado. Así que la pretensión de los empresarios de erigirse en los que entienden del asunto queda completamente en entredicho por el propio panorama que dibujan, que no es otro que el que ellos mismos crearon.

¿Había o no había calidad? ¿Se ha venido abajo el modelo lanzaroteño? ¿Cuál ha sido el problema? La masificación es la respuesta a estas preguntas. De hecho, Manrique, la figura que siempre se ha considerado inspiradora del modelo, ya fue consciente, y lo explicó claramente, de cuál era la limitación fundamental: Lanzarote no podía ser masificado con la facilidad con que lo fueron otros lugares, como Maspalomas o Benidorm. Las propuestas de César bien podían funcionar con esas 17.000 camas que ya existían en 1980 –curiosamente, 20 por Km²–, pero el modelo se colapsa con las 35.000 de 1990. No creemos que se haya olvidado la denuncia perseverante de este conflicto por parte de Manrique en los últimos años de su vida. ¿Qué puede decirse hoy, cuando los adalides de la calidad han conseguido ya levantar unas 80.000 camas turísticas? Pues que en Lanzarote se ha dedicado tan notable esfuerzo a la creación de literatura sostenible como escaso a la detención del crecimiento, y que éste constituye el principal problema que afecta a la calidad de nuestra oferta turística.

Si se hubieran cumplido los compromisos a los que la Reserva nos obligaba, Lanzarote sería hoy un destino turístico de calidad

10. Calidad en una Reserva de la Biosfera

En Lanzarote parecía haberse alcanzado un pacto por la calidad que se resumía en una denominación: Reserva de la Biosfera. La Reserva ejemplificó el acuerdo con el modelo de desarrollo que se pretendía seguir en la Isla. Porque conviene recordar que la declaración de la Reserva está basada en la estrecha convivencia entre desarrollo turístico, conservación del territorio y bienestar de la población. Es decir, se trataba de una Reserva en la que el turismo era un componente clave. Y han pasado tan sólo ocho años y ya quieren dar el modelo por liquidado. ¿Les queda estrecho este marco?

Si se hubieran cumplido los compromisos a los que la Reserva nos obliga, Lanzarote sería hoy un destino turístico altamente cualificado y ambientalmente sostenible. Pese a los flagrantes incumplimientos, aún creemos que el objetivo debe continuar siendo el mismo y, por lo tanto, una política turística adecuada a una Reserva de la Biosfera tendría que plantearse de manera prioritaria contribuir a mantener sus valores ambientales intrínsecos haciéndolos compatibles con la calidad de vida de sus habitantes. En consonancia con lo anterior, las propuestas de cualificación de la Reserva

deberían centrarse, en primer lugar, en programas que incidan de forma significativa, y desde parámetros sostenibles, sobre los denominados sectores ambientales clave: energía, agua, transportes y residuos, pues son estos sectores los que más influyen en la contribución insular a la crisis ecológica global. Porque resulta evidente que una Reserva de la Biosfera no puede situarse al margen de las consecuencias globales de cualquier política local, y que el crecimiento turístico influye directamente en esa crisis global. Simultáneamente, las prioridades se centrarían en la conservación del territorio y en las condiciones de vida de la población.

En esta línea de pensamiento, la calidad de las instalaciones de la industria turística en una Reserva de la Biosfera no constituye la principal prioridad y se perciben como claramente inasumibles los pequeños beneficios colaterales que proporcionarían los campos de golf, los puertos deportivos, los parques temáticos o el turismo rural, ya que conllevan un gran impacto sobre el conjunto de la Reserva, y dañan especialmente a sus ecosistemas costeros e interiores. Resulta realmente increíble que se propongan actuaciones como destinar millones de metros cuadrados al cultivo de césped en una Reserva de la Biosfera con un clima desértico. Si, además, se califica esa intervención como de calidad la cuestión se torna realmente esperpéntica.

11. Ecología: la cultura de los límites

La ecología no es sino la nueva cultura de los límites

El mundo de las ideas en el que hoy nos desenvolvemos se ha transformado radicalmente en las últimas décadas, debido a que la crisis ecológica se ha hecho evidente y a que la ecología se ha convertido en un componente que marca cualquier proyecto de construcción social. El tiempo en que los partidarios de la organización capitalista o socialista del proyecto social basaban sus creencias en la posibilidad de un crecimiento ilimitado de las fuerzas productivas ha pasado a mejor vida. A pesar de los rescoldos, en los que el exceso de ideología alimenta creencias irracionales, la ecología se ha convertido en un factor restrictivo del crecimiento económico para cualquier propuesta política. Bien podría decirse que la ecología no es sino la nueva cultura de los límites.

En el terreno que nos ocupa, la ecología constituye la herramienta básica para defenderse de la insaciabilidad de la industria turística y de los consumidores opulentos de los países ricos. Bien es cierto que, desde un planteamiento ecológico serio de esta cuestión, estaremos obligados a aceptar que las relaciones sociales basadas exclusivamente en el libre mercado alteran el proceso democrático,

la esencia de la ciudadanía y el espacio público. Porque, frente a la situación actual, en la que el mercado diseña la economía de la que vivimos, las relaciones sociales y el espacio de la convivencia, resulta necesario que sea la sociedad, y no el mercado, quien tome las riendas de la construcción social.

Esta cultura de los límites que es la ecología, nos obligará a asumir que, entre esos límites, sobresale la urgencia de restringir el consumo de los ciudadanos de las sociedades ricas, causante de buena parte de la crisis ecológica global que padece el planeta. Y resulta obvio que una de las limitaciones urgentes a imponer a esos consumidores afecta al convulsivo aumento de su movilidad, responsable directo, a causa del consumo de combustibles fósiles, del calentamiento global. Y una parte importante, y de las más superfluas, de esa movilidad la constituyen los desplazamientos turísticos. No es casual que hace ya tres años el Partido Verde alemán propusiera restringir las salidas vacacionales fuera del país y gravar el consumo de gasolina con impuestos que elevaran su precio hasta las 400 pesetas por litro. Se les llamó de todo por hacer estas propuestas en una campaña electoral. Tiempo al tiempo.

Ante la conversión del turismo en un consumo que debe ser limitado, existen dos caminos posibles: que la limitación la establezca la calidad del consumidor, es decir, que viajen los ricos; o que las limitaciones a los desplazamientos de larga distancia se establezcan con criterios democráticos e igualitarios. En una situación de crisis ecológica puede tener cierta justificación el que los ciudadanos puedan disfrutar, de vez en cuando, de unas vacaciones en destinos turísticos bien gestionados. Sin embargo, no tiene justificación el despilfarro de recursos y territorio que conlleva el 'turismo de calidad' para que viajen los pocos que pueden permitirse esos precios.

Ninguna alternativa que pretenda cualificar la industria turística puede obviar, a largo plazo, que pese a las resistencias del mercado, esta limitación ecológica acabará por imponerse. Desde este punto de vista, la necesidad de disminuir nuestra planta alojativa se revela con mayor claridad. Y parece más racional concentrarse en mejorar lo que tenemos y hacerlo cada vez mejor, que en alimentar suicidas fugas hacia ninguna parte consumiendo más territorio y recursos y haciendo que nuestra industria turística sea cada vez más sensible a cualquier crisis. Necesitamos menos camas y mejores camas para que nuestra industria pueda vivir bien del turismo de masas que llaman de sol y playa, con el valioso añadido de un paisaje único. Lanzarote y Canarias tienen valores suficientes para no

Una de las limitaciones más urgentes a imponer a los consumidores afecta al convulsivo aumento de su movilidad

necesitar la transformación de calidad que nos proponen afrontar. Más bien al contrario, se trata de cuidar esos valores y desde la medida, la consciencia de los límites y el principio de precaución ir transformando nuestra sociedad y su industria turística en el sentido que revelan las prioridades ecológicas. Y es que la cultura de los límites debe ser especialmente acogida en territorios donde los límites insulares se perciben de forma tan precisa.

12. Turismo de calidad y territorio

La característica más distintiva del 'turismo de calidad' es el enorme consumo de territorio, y es un sin sentido aplicar esta fórmula en Canarias, donde el territorio es un bien o recurso claramente escaso.

*Necesitamos
menos camas y
mejores camas
para vivir bien
del turismo de
masas que
llaman de sol y
playa*

El territorio, como paisaje, es uno de los principales activos de la economía canaria, del turismo. La excepcionalidad de muchos paisajes de las Islas constituye un argumento fundamental para nutrir los motivos por los que numerosos ciudadanos europeos escogen Canarias como destino vacacional. Y esa excepcionalidad se pone en peligro cuando se pretende diluirla con intervenciones uniformizadoras en el paisaje, que restarían valor a éste al homogeneizarlo con el de la mayoría de los destinos turísticos del mundo. Porque intervenciones que se presentan como puntuales acaban teniendo un impacto paisajístico y ecológico en el territorio altamente indeseable y contraproducente.

Cualquier alternativa turística de calidad en las Islas debe basarse en la conservación y mejora del territorio, de sus ecosistemas y paisajes. Por criterios ecológicos y por criterios económicos. Un territorio moteado de campos de golf, puertos deportivos, parques temáticos, hoteles o villas rurales se traduce en una devaluación de uno de los principales activos de la economía canaria. A largo plazo, no cabe duda de que una política conservacionista en este terreno se revelará mucho más rentable que la depredación del territorio que propone el turismo de calidad.

Exactamente lo mismo puede decirse de buena parte de las intervenciones en el territorio que proponen los planes de infraestructuras. Puede sostenerse que, en muchas ocasiones, cada kilómetro de nueva carretera deprecia el valor de la Isla como destino turístico. Destrozar paisajes culturales tan peculiares como La Geria o la Vega de Guatiza para trazar carreteras perfectamente evitables con un mínimo sistema de transporte público, supone privar a Lanzarote de argumentos para la visita turística. Construir esas carreteras o destruir el paisaje de Los Ajaches con campos de golf

constituyen opciones claramente irracionales, que sólo se justifican por el beneficio monetario a corto plazo de unos pocos.

13. Economía de calidad

Lanzarote hace mucho tiempo que dejó atrás la miseria. Por ello, no necesitamos embarcarnos en políticas suicidas con tal de incrementar nuestros ingresos. Ha llegado la hora de centrarse en construir o reconstruir la economía insular en los términos que la sociedad estime más convenientes para su bienestar, y acabar con el chantaje de que la riqueza sólo la crean los empresarios y de que, por lo tanto, conviene plegarse a sus necesidades. La riqueza se crea de forma colectiva por el conjunto de la sociedad utilizando los activos que ésta posee. Por ello, son las necesidades de la población, su calidad de vida y la conservación de su patrimonio colectivo, las que deben primar sobre cualquier otra consideración.

El turismo supone cerca de un 80% de la riqueza canaria en términos monetarios y representa un porcentaje aún más alto en el caso de Lanzarote. Por lo tanto, sería estúpido no dedicar esfuerzos al sector económico del que vivimos prácticamente todos. El sector turístico y la economía son sinónimos en Canarias, así que deberíamos hablar casi indistintamente de turismo de calidad o de economía de calidad. Somos de la opinión de que una economía será de mayor calidad cuanto más se encuentre al servicio del bienestar de la ciudadanía, entendiendo ese bienestar en un sentido mucho más amplio que el que proporcionan los meros ingresos monetarios. Es decir, lo contrario de lo que proponen los fundamentalistas del mercado, que creen que la sociedad debe plegarse a las leyes del mercado para generar así una economía de calidad. Pues bien, esa propuesta, que calificamos como fundamentalismo del mercado, es muy parecida a la que asumen los promotores empresariales o políticos del 'turismo de calidad': gestionar las economías insulares teniendo como objetivo prioritario la satisfacción de los turistas.

Necesitamos una infraestructura económica que atenúe las incertidumbres a las que se enfrenta la población. Y desde este punto de vista, la economía debe diversificarse para disminuir los riesgos de crisis en un sector y la dependencia del exterior. Resulta obvio que el turismo continuará siendo el sector preeminente en la economía lanzaroteña durante décadas, pero estamos obligados a extraer parte de las plusvalías generadas para promover el fortalecimiento de ciertos sectores tradicionales básicos, así como para estimular la creación de nuevos polos de desarrollo de carácter más innovador. Hay tres aspectos que parecen fundamentales para diversificar la

Puede sostenerse que, en muchas ocasiones, cada km de nueva carretera deprecia el valor de la Isla como destino turístico

Sólo es turismo de calidad aquel que contribuye a elevar la calidad de vida de la ciudadanía que reside en el lugar de destino

economía y disminuir, siquiera mínimamente, nuestra dependencia del exterior: en primer lugar, la reducción de la planta alojativa turística, insistimos, puesto que a menor número de camas menor incertidumbre ante una crisis en el sector turístico; en segundo término, la inversión en energías alternativas que aminore la brutal dependencia energética de nuestra sociedad; y por último, tenemos la obligación de incrementar en lo posible la cantidad de alimentos que producimos en la Isla para nuestro abastecimiento.

En cualquier caso, sólo podremos hablar de economía de calidad si la riqueza se distribuye mejor entre la población. Una economía que crea a la vez riqueza y pobreza no puede calificarse como una economía de calidad, puesto que no lo es para sectores significativos de la población. Y desde este punto de vista, el turismo de calidad que nos proponen supone, como ya decíamos, una alternativa para los grandes empresarios o para la concentración empresarial que contribuirá a incrementar la desigualdad en la distribución de los beneficios de la economía insular, la economía de todos.

Ahora bien, cuando hablamos de redistribución de la riqueza, tenemos que añadir un componente al que los movimientos ecologistas consideran de capital importancia: las generaciones futuras. No podría considerarse de calidad una economía que aportara cuantiosos ingresos a la población actual pero complicara la vida de nuestros hijos y de nuestros nietos. Es decir, no puede considerarse de calidad la actual economía lanzaroteña ni la reconversión que propone el turismo de calidad.

14. Ciudadanía de calidad

Todo este artículo está entreverado por la idea que, a nuestro juicio, debe sustentar este debate. No disponemos de espacio, ni parece el momento, de desarrollarla con detalle. Sin embargo, nos parece conveniente terminar estas reflexiones insistiendo en la idea que las ha presidido desde el comienzo: sólo es turismo de calidad aquel que contribuye a elevar la calidad de vida de la ciudadanía que reside en el lugar de destino. Es decir, vivir del turismo, pero no para el turismo ¿Cuál es entonces el objetivo primordial en el que se deben volcar los esfuerzos de la sociedad insular?: la ciudadanía de calidad.